



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

FORMATOS

<<INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD>>



NOMBRE DEL TRÁMITE/SERVICIO	COMPROBANTE A OBTENER
EMPLEO JOVEN	FICHA DE OPCIONES DE CÁLOGO DE PLAZAS Y/O VACANTES DE EMPLEO
USUARIOS	TIEMPO DE RESPUESTA
JÓVENES DE ENTRE 16 Y 29 AÑOS	1 (UNO) DÍA HÁBIL
INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE/SERVICIO	
GESTIONA, OFRECE Y ADMINISTRA UN CÁLOGO DE PLAZAS Y/O VACANTES DE EMPLEO PARA LAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD Y LAS SINDICATURAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN QUE DESEEN INTEGRARSE AL MERCADO LABORAL Y OBTENER INGRESOS.	
ÁREA DE QUIÉN PROPORCIONA EL TRÁMITE O SERVICIO	
COORDINACIÓN DE BIENESTAR Y SERVICIOS JUVENILES	
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE	DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE
LIC. OMAR ARIAS PÉREZ	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
DOMICILIO - CORREO ELECTRÓNICO	
C. Ruperto L. Paliza #145 Pte. Colonia Centro C.P. 80000 Culiacán, Sinaloa	
contacto@imi.gob.mx	
COSTO	ÁREA DE PAGO
GRATUITO	N/A
REQUISITOS DEL TRÁMITE/SERVICIO	
ÚNICO. LLENAR COMPLETAMENTE LA SOLICITUD DE BUSCADOR DE EMPLEO EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
8:30 - 15:00 HORAS 17:00 – 19:00 HORAS	(667)-7128315
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
<ul style="list-style-type: none">• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (Art. 40 & Art. 123)• CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA (Periódico Oficial Número 83, 25 – VII - 1917)• LEY FEDERAL DEL TRABAJO (Diario Oficial de la Federación 1 de abril de 1970; Última reforma publicada DOF 17 de enero de 2006).• LEY DEL FOMENTO A LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE SINALOA (Última Reforma publicada P.O. 9 de agosto de 2006).• REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD (Publicado en el P.O. “El Estado de Sinaloa”, Número 133, de fecha 5 de noviembre de 2008).	
OBSERVACIONES	